RESOLUCION No. 037 DE AGOSTO

2020

RESOLUCIÓN No. 037 DE 2020

"Por Medio De La Cual Se Ordena Un Traslado De Recursos"

EL GERENTE DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA - SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto 0113 del 2020 expedido por el Alcalde Municipal (E) y los estatutos de la empresa, y

CONSIDERANDO

Que, el SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA - SETP TRANSFEDERAL S.A.S. es un ente descentralizado del Municipio de Neiva, de naturaleza industrial y comercial del Estado, con autonomía contractual, administrativa y presupuestal para administrar sus asuntos, en los términos y en las condiciones establecidas en la Constitución y las Leyes.

Que, mediante documento CONPES N° 3756 del 02 de agosto de 2013, el Gobierno Nacional declaró la importancia estratégica del proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público del Municipio de Neiva y fijó el valor total del proyecto en $312.991.000.000 millones de pesos corrientes del año 2012.

Que, el municipio de Neiva mediante Decreto 948 del 26 de agosto de 2013 adoptó el SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el decreto 3422 del 9 de diciembre de 2009, por medio del cual se reglamentan los Sistemas Estratégicos de Transporte Público –SETP.

Que, mediante Decreto No. 986 del 2 de septiembre de 2013, se constituyó la sociedad por acciones simplificada SETP TRANSFEDERAL S.A.S., cuyo objeto principal es la planeación, ejecución, construcción e implementación del SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO de la ciudad de Neiva, así como la coordinación interinstitucional del proyecto, en concordancia con lo establecido en el documento CONPES 3756 del 02 de agosto de 2013.

Que, el 7 de noviembre de 2013, el Municipio de Neiva, la Nación y el ente Gestor SETP TRANSFEDERAL S.A.S. suscribieron "CONVENIO DE COFINANCIACIÓN PARA EL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE NEIVA", en el que se establecen unos compromisos relacionados a la cofinanciación del proyecto por parte de la Nación y el Municipio de Neiva.

Que, en virtud a los compromisos adquiridos por el Municipio de Neiva en el Convenio de Cofinanciación, el Alcalde del Municipio expidió la Resolución No. 0052 del 27 de febrero del 2019 *"Por medio de la cual se ordena la transferencia de recursos al Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva S.A.S. – SETP TRANSFEDERAL S.A.S."* la cuál ordenó transferir la suma de **NUEVE MIL MILLONES DE PESOS ($9.000.000.000) M/CTE** con destino al financiamiento del

RESOLUCIÓN No. 037 DE 2020
"Por Medio De La Cual Se Ordena Un Traslado De Recursos"

proyecto, y el valor de **OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS ($800.000.000) M/CTE** para sufragar gastos de Funcionamiento del Ente Gestor, correspondientes a la vigencia fiscal 2019.

Que, con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado a través de la resolución No. 0052 del 2019, la Alcaldía de Neiva realizó giros con destino a las cuentas bancarias del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. en la vigencia 2019, dichos giros se efectuaron como pagos parciales y alcanzaron un total de **OCHO MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS ($8.800.000.000) M/CTE**, quedando un saldo al cierre de la vigencia fiscal 2019 por valor de **MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000) M/CTE.**

Que, para cubrir el saldo de la obligación generada mediante la Resolución No. 0052 del 2019, la Alcaldía Municipal de Neiva constituyó Cuenta por Pagar No. 2070 del 01 de enero del 2020, por valor de **MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000) M/CTE.**

Que, el día 17 de abril del 2020, la Alcaldía de Neiva efectuó la transferencia de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000) M/CTE** a la cuenta corriente No. 076169993326 del Banco Davivienda a favor del Sistema estratégico de Transporte Público (Recursos Funcionamiento), pertenecientes al pago parcial del saldo de la Resolución No. 0052 del 2019.

Que, el día 07 de julio del 2020, el Municipio de Neiva emitió el Comprobante de Egreso No. 000000000362874 por valor de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000) M/CTE**, para cubrir el *"pago del saldo de la Resolución No. 0052 del 27/02/2019"*, suma que fue transferida con destinación al financiamiento del Proyecto (Inversión) de la vigencia 2019.

Que, la Tesorera General del Municipio de Neiva mediante oficio No. 0524, informó al SETP TRANSFEDERAL S.A.S. que por error humano la transferencia efectuada el día 17 de abril del 2020 por valor de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000) M/CTE** se realizó a la cuenta corriente No. 076169993326 del Banco Davivienda (Recursos Funcionamiento) del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., la cual debió efectuarse con destino a la cuenta de ahorros No. 076300060753 del Banco Davivienda (Recursos Inversión) del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., conforme al acto administrativo y a los giros previamente realizados.

Que, con el fin de sanear el error involuntario en la transferencia efectuada el 17 de abril del 2020 por el Municipio de Neiva al SETP TRANSFEDERAL S.A.S., la Tesorera General solicitó a través de oficio No. 0524 del 10 de agosto del 2020, el cual fue recibido por el SETP mediante consecutivo interno No. CR 21, realizar los movimientos contables internos por parte del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva, en miras a que las transferencias efectuadas por el Municipio de Neiva sean acordes a lo establecido en la Resolución No. 0052 del 27 de febrero del 2019.

RESOLUCIÓN No. 037 DE 2020

"Por Medio De La Cual Se Ordena Un Traslado De Recursos"

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar el traslado de los recursos por valor de ***QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000) M/CTE***, así:

DE:

La cuenta corriente No. 076169993326 del Banco Davivienda S.A., vinculada al Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva – SETP TRANSFEDERAL S.A.S. con Nit. 900.651.344 - 6

A:

La cuenta de Ahorros No. 076300060753 del Banco Davivienda S.A. denominada *"Fid Transfederal – Aportes Fuente Municipio."*, vinculada al Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva – SETP TRANSFEDERAL S.A.S. con Nit. 900.651.344 – 6.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar al Municipio de Neiva el movimiento contable realizado.

ARTÍCULO TERCERO: La Presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los diecinueve (19) días del mes de agosto del 2020.

JUAN CARLOS GONZÁLEZ MEJÍA
GERENTE SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Anexo:

- Oficio No. 0524 y sus anexos - expedido el día 10 de agosto del 2020 por la Tesorera General del Municipio de Neiva
- Certificación Bancaria cuenta corriente No. 076169993326 del Banco Davivienda (Recursos Funcionamiento)
- Certificación Bancaria cuenta de ahorros No. 076300060753 del Banco Davivienda (Recursos Inversión)

Proyectó: Karenth Julieth Falla N.
Contratista Administrativo SETP

Proyectó: Lucy Norelly Loaiza Velásquez
Líder Área Financiera y Administrativa SETP

Revisó: Ximena Medina Laguna
Tesorera SETP

Revisó en su Toxia Legal: Camilo Ernesto García Quintero
Asesor Jurídico SETP

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS REALIZADAS CONFORME A LA RESOLUCION No. 0052 DEL 17 DE FEBRERO DE 2019

original

	OFICIO	
Primero Neiva	FOR-GCOM-03	Versión: 02 Vigente desde: Enero 20 de 2020

Oficio No.: 0524

Neiva, 10 de Agosto del 2020

SETP

Comunicaciones Recibidas
Número Radicado: CR 21
Fecha: 13/08/2020 Hora: 10:32:00
Folios: 21 Anexos: 19
Recibe: Maidy Xiomara Rojas Sánchez

Doctor
JUAN CARLOS GONZALEZ MEJIA
Gerente
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Carrera 5ª No. 38-61 vía Sur Mercaneiva
Correo electrónico: info@setpneiva.gov.co
Neiva-Huila

REF: TRANFERENCIAS DE RECURSOS REALIZADAS CONFORME A LA RESOLUCION No. 0052 DEL 17 DE FEBRERO DE 2019.

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito informar sobre la totalidad de las transferencias de recursos realizados con ocasión de lo ordenado en la resolución No. 0052 del 17 de febrero de 2019 así:

1) Que la resolución No. 0052 del 17 de Febrero de 2019, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S.- SETP TRANSFEDERAL S.A.S" ordeno transferir NUEVE MIL MILLONES DE PESOS ($ 9.000.000.000.oo) M/cte. con destino al financiamiento del proyecto, así mismo estableció el giro de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 800.000.000.oo) M/cte., para gastos de funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte publico Transfederal SAS, correspondientes al año 2019.

2) Que los giros realizados por parte del Municipio de Neiva al Sistema Estratégico de Transporte publico Transfederal SAS en el año 2019, con ocasión de la Resolución No. 0052 del 17 de Febrero de 2019 fueron los siguientes:

PAGO RESOLUCION No. 0052 DEL 17 DE FEBRERO DE 2019			
COMPROBANTE DE EGRESO		FECHA	VALOR
	000000000332489	30/04/2019	$ 800.000.000,00
	000000000332548	30/04/2019	$ 2.000.000.000,00
	000000000336062	21/06/2019	$ 2.000.000.000,00
	000000000338748	29/07/2019	$ 2.000.000.000,00
	000000000340720	20/08/2019	$ 1.000.000.000,00
	000000000340721	20/08/2019	$ 1.000.000.000,00
TOTAL GIRADO AÑO 2019			$ 8. 800.000.000,00

3) Que se constituyó Cuenta por Pagar No. 2070 el día 01 de enero de 2020, detalle "Cuenta por pagar constituida por cierre anual, original del saldo de la Obligación No. 1686 de la vigencia 2019 correspondiente a la suma de MIL MILLONES DE PESOS ($ 1.000.000.000.oo) M/cte.

4) Que de manera aclarativa se deja constancia que el día 17 de Abril de 2020, se realizó transferencia por la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 500.000.000.00), M/cte. Pertenecientes al pago parcial del saldo de la

Resolución No. 0052 del 17 de Febrero de 2019, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S.- SETP TRANSFEDERAL S.A.S, según comprobante de Egreso No. 000000000357357 del 14 de Abril de 2020, recursos cuya destinación serian para el financiamiento del proyecto (INVERSION) que debían transferirse a la cuenta de ahorros No. 076300060753 del banco Davivienda a nombre del fideicomiso Sistema Estratégico de Transporte publico Transfederal SAS., conforme al acto administrativo y los pagos relacionados con anterioridad.

5) Que por un error humano la citada transferencia realizada el día 17 de Abril de 2020 por valor de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 500.000.000.00), M/cte, se efectuó a la cuenta corriente del banco Davivienda No. 076169993326 a nombre del Sistema Estratégico de Transporte publico Transfederal SAS. (RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO).

6) Que es claro que el giro de los recursos anteriormente determinados pertenecen al financiamiento del proyecto (INVERSION) del saldo de la Resolución No. 0052 del 17 de Febrero de 2019, por cuanto los OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 800.000.000.oo) M/cte., contemplados para gastos de funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte publico Transfederal SAS, correspondientes al año 2019 ya habían sido efectivamente girados el día 30 de Abril de 2019.

7) Que teniendo en cuenta que el día 07 de Julio de 2020, se realizó transferencia por la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 500.000.000.00), M/cte. Pertenecientes al pago parcial del saldo de la Resolución No. 0052 del 17 de Febrero de 2019, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S.- SETP TRANSFEDERAL S.A.S, según comprobante de Egreso No. 000000000362874 del 07 de Julio de 2020, recursos cuya destinación son para el financiamiento del proyecto (INVERSION) año 2019, es claro, que se ha transferido la totalidad de los recursos reconocidos en la Resolución No. 0052 del 17 de Febrero de 2019, en cuantía de NUEVE MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 9.800.000.000.oo) M/cte.,

Por lo anterior solicitamos se realicen los traslados contables internos por parte del SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S.- SETP TRANSFEDERAL S.A.S con el fin de que la totalidad de la transferencia realizada con ocasión de la resolución No. 0052 del 17 de Febrero de 2019, se vea reflejada en los informes presentados al Municipio de Neiva.

Atentamente,

Magda Losada Gualtero

MAGDA BEATRIZ LOSADA GUALTERO
Tesorera General.

Proyecto: Jorge Horacio Guzmán Hermida
Abogado T.M.

Anexo: -Cuatro (04) folios (Resolución 052 de 2019)
-Quince (15) Folios comprobantes de egreso 000000000332489- 000000000332548- 000000000336062-000000000338748-000000000340720-000000000340721-000000000357357-000000000362874
- Un (01) folio Cta. por pagar No. 2070

Neiva	**RESOLUCION**	
	FOR-GCOM- 08	Versión: 01 Vigente desde: octubre10 de 2016

RESOLUCION No. 0052 - - 4

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S A S -SETP TRANSFEDERAL SAS"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE NEIVA

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LOS DECRETOS MUNICIPALES N° 948 Y 986 DE 2013, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO CONPES N° 3756 DE 2013, Y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con lo preceptuado en el Artículo 315, numeral 3° de la Constitución Política corresponde al Alcalde Municipal dirigir la acción administrativa del Municipio asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo

Que el gobierno nacional a través del Concejo Nacional de Política Económica y Social "declaró de importancia estratégica el proyecto del Sistema Estratégico de Trasporte Público del Municipio de Neiva" en documento CONPES N° 3756 del 02 de agosto de 2013, el cual responde a la necesidad estructural de desarrollar una movilidad adecuada para la ciudad, proyecto que se enmarca dentro del Programa Nacional de Transporte Urbano establecido en el documento CONPES 3167 de 23 de mayo de 2002, y responde a la necesidad de establecer un sistema que estructure y permita un mejor ordenamiento de la ciudad.

Que mediante Acuerdo N° 034 de fecha 10 de agosto de 2013, el Honorable Concejo Municipal de Neiva otorgó unas facultades "PRO TEMPORE AL ALCALDE MUNICIPAL PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA EMPRESA DE ORDEN MUNICIPAL QUE SERÁ TITULAR DEL ENTE GESTOR DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO SETP DEL MUNICIPIO DE NEIVA Y CUYA NATURALEZA SERÁ LA DE UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S" la cual por disposición del Decreto Municipal Número 0948 del 22 de agosto de 2013, el Municipio de Neiva adoptó como proyecto estratégico para el desarrollo de la ciudad, el Sistema Estratégico de Transporte Público en Neiva

Que conforme al parágrafo primero del Decreto 948 de 22 de agosto de 2013 "El sistema estratégico de transporte Público se implementará y funcionará gradualmente de acuerdo con las especificaciones establecidas en el decreto 3422 del 9 de septiembre de 2009 y el documento CONPES 3756 del 02 de agosto de 2013, en el cual se establecerá acciones para la articulación, vinculación, operación, integración de las diferentes modalidades de

La versión vigente y controlada de este documento [illegible] podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

transporte Público terrestre, sistema centralizado de recaudo y gradualidad de la entrada en vigencia y declaración de importancia estratégica en SETP de Neiva"

Que mediante el Decreto N° 0986 del 02 de septiembre de 2013, el Municipio de Neiva, creó la Sociedad Sistema Estratégico de Trasporte Público de Neiva S.A.S.-SETP TRANSFEDERAL S.A.S., Sociedad por Acción Simplificada, con personería jurídica autonomía administrativa y financiera, presupuestal y patrimonio propio de conformidad con lo previsto en el documento CONPES 3756 de 2 de agosto de 2013 numeral VIII Organismos de Ejecución, para la implementación y construcción del sistema.

Que el Municipio de Neiva el dia 7 de noviembre de 2013 celebró con la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Transporte y el Departamento Nacional de Planeación) y el SETP TRANSFEDERAL SAS el convenio de *COFINANCIACIÓN* para el Sistema Estratégico de Trasporte Público del Municipio de Neiva.

Que el proyecto para la *IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, HUILA* se encuentra viabilizado y registrado en el Banco de Proyectos de Inversión del Municipio Según ficha BPIN N° 2018410010126, certificado de inscripción del proyecto No 0262 del 19 de Noviembre de 2018

Que mediante Acuerdo No. 026 del 29 de Noviembre del 2018, se expide el presupuesto general de rentas e ingresos y recursos de capital y gastos e inversiones del Municipio de Neiva para la vigencia fiscal del año dos mil diecinueve (2019), en el cual se fijó los cómputos del Presupuesto para el SETP Transfederal SAS la suma de $24,150,743,020.00, adoptado a través del Decreto 0667 del 20 de Diciembre del 2018 se aprobó el presupuesto del eje estratégico infraestructura programa Neiva la Razón de Todos – Gobierno Transparente y *"Por el cual se liquida el presupuesto general de rentas e ingresos y recursos de capital y gastos e inversiones del Municipio de Neiva para la vigencia fiscal 2019"*

Que mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1698 del 21 de Febrero de 2019, se dispuso del rubro 0404059215320211, del recurso 0101, la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS ($842.619.811 00), para ser transferidos en favor del SETP Transfederal SAS

Que estos recursos fueron efectivamente utilizados al presupuestarse por la administración municipal en el presupuesto de la vigencia 2018, con miras a evitar que fenecieran el cupo de vigencia futura autorizado en el Acuerdo 040 de 2013, para dicha vigencia y con destino a la implementación de los componentes del Sistema Estratégico del Sistema Público SETP del Municipio de Neiva.

Que mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1699 del 21 de Febrero de 2019, se dispuso del rubro 0404059215320211, del recurso 0101 la suma de NUEVE MIL MILLONES DE PESOS ($9.000.000.000 00), para ser transferidos en favor del ' SETP

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Transfederal SAS, de acuerdo a lo estipulado en el Articulo 1° del Acuerdo 040 de 2013

Que mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1803 del 26 de Febrero de 2019, se dispuso del rubro 01011501030901, del recurso 0101 la suma de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS ($800.000.000.00) para [illegible] del SETP Transfederal SAS, para el funcionamiento de la vigencia 2019, de acuerdo con las obligaciones adquiridas por el Municipio de Neiva en el CONPES N° 3756 del 02 de agosto de 2013.

Que mediante Oficio 047 del 21 de Febrero del 2019 NAYARIN SAHARAY ROJAS TELLEZ, Secretaria de Hacienda del Municipio de Neiva, solicitó a la Secretaria de Planeación y Ordenamiento, la viabilidad de Inversión y el certificado del banco de proyectos para la realización de la transferencia en la vigencia 2019, para el SETP Transfederal SAS, por la suma de NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS ($9.842.619.811.00).

Que el 19 de Noviembre del 2018 se expidió la certificación de inscripción en el Banco de Programas y Proyectos No. 0262 y con numero de registro 2018410010126 del proyecto *"IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, HUILA"* con una vigencia hasta el 18 de Noviembre del 2020.

Que mediante Oficio SPOM 1128 del 25 de Febrero del 2019, el Dr. RAFAEL HERNANDO YEPES BLANCO, Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial otorgó la viabilidad para la financiación del proyecto *"IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, HUILA"* con recursos provenientes de la fuente *0101 por la suma de NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS ($9.842.619.811.00) para la vigencia 2019.*

En consideración a lo anterior el Alcalde de Neiva,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Transferir al Sistema Estratégico de Transporte Publico de Neiva-SETP TRANSFEDERAL SAS, identificado con el NIT: 900.651.344-6, representado legalmente por el señor HERNANDO JOSUE BENAVIDES VANEGAS, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.026.257.018 la suma de DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS ($10.642.619.811.00), discriminados de la siguiente manera:

a) La suma de NUEVE MIL MILLONES DE PESOS ($9.000.000.000.00).

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

correspondientes a la destinación para la vigencia del año 2019, según lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 040 de 2013

b) La suma de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS ($800 000 000 00) correspondientes a la destinación para la vigencia del año 2019 para gastos de funcionamiento de la vigencia 2019.

c) La suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS ($842.619 811 00), correspondientes al saldo del pago total correspondiente a la Resolución No. 0110 del 2018 emitida por la Secretaria de Hacienda el 24 de mayo del 2018

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los 27 FEB 2019

RODRIGO ARMANDO LARA SANCHEZ
Alcalde Municipio de Neiva

NAYARIN SAHARAY ROJAS TELLEZ
Secretaria de Hacienda

EDUARDO RICHARD VARGAS BARRERA
Secretario Jurídico

Proyecto: Mauro Javier Gutierrez Vanegas
Abogado-Contratista

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

938

NEIVA Huila 30 04 2019 $ 800.000.000,00

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S. - Documento No.: 900651344

OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

MUNICIPIO DE NEIVA

891180009

Fecha Actual : martes, 23 junio 2020

COMPROBANTE DE EGRESO

Número : 000000000332489

Consecutivo : 000000000332489 Estado : Confirmado

Fecha del Egreso : 30/04/2019 03:06:25 p.m. Valor : $ 800.000.000,00

Beneficiario 900651344 SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S. Numero Nota: 300419

Detalle : PAGO RESOLUCION No.0052 DEL 27/02/2019 EMITIDA POR EL DESPACHO DE LA ALCALDIA DE NEIVA - SECRETARIA DE HACIENDA EL 27/02/2019 POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA TRANSFERIR LOS RECURSOS A LA SOCIEDAD TRANSFEDERAL S.A.S. - SETP REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SEÑOR HERNANDO JOSUE BENAVIDES VANEGAS INDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.1.026.257.018 LOS SIGUIENTE RECURSOS CON DESTINO A LA FINANCIACION DE LA EJECUCION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE DE NEIVA.

Valor en Letras OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO COLOMBIA

Numero : Consignar : 04/30/2019 Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
AHO 076-400578-01 IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO SIN CODIGO DE BARRA	900651344	1110060742	$ 0,00	$ 800.000.000,00
PROYECTOS DE INVERSION	900651344	24010201	$ 800.000.000,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
RESOL052/19 TRANSETP	$ 800.000.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
4656	30/04/2019 11:47:43 a.m.	01011501030901	TRANSFERENCIA AL ENTE GESTOR DEL SETP TRANSFEDERAL SAS PARA FUNCIONAR (CONPES 3756 DE 2013)	0101 - RECURSOS PROPIOS	$ 800.000.000,00

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró: :Ana Cristina Andrade Ana Cristina Andrade

Usuario Id. :SANDRA TORRES

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

NEIVA Huila 30 04 2019 $ 2.000.000.000,00

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S. - Documento No.: 900651344

DOS MIL MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

MUNICIPIO DE NEIVA
891180009

Fecha Actual : martes, 23 junio 2020

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000332548

Consecutivo : 000000000332548 Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 30/04/2019 11:23:47 a.m. Valor : $ 2.000.000.000,00

Beneficiario 900651344 SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S. Numero Nota: 300419

Detalle : PAGO RESOLUCION No.0052 DEL 27/02/2019 EMITIDA POR EL DESPACHO DE LA ALCALDIA DE NEIVA - SECRETARIA DE HACIENDA EL 27/02/2019 POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA TRANSFERIR LOS RECURSOS A LA SOCIEDAD TRANSFEDERAL S.A.S. - SETP REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SEÑOR HERNANDO JOSUE BENAVIDES VANEGAS INDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.1.026.257.018 LOS SIGUIENTE RECURSOS CON DESTINO A LA FINANCIACION DE LA EJECUCION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE DE NEIVA.

Valor en Letras DOS MIL MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO COLOMBIA

Numero : Consignar : 04/30/2019 Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
AHO 076-400578-01 IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO SIN CODIGO DE BARRA	900651344	1110060742	$ 0,00	$ 2.000.000.000,00
PROYECTOS DE INVERSION	900651344	24010201	$ 2.000.000.000,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
RESOL052/19 TRANSETP	$ 2.000.000.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró: :Ana Cristina Andrade Ana Cristina Andrade
Usuario Id. :SANDRA1 TORRES

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

2 437

NEIVA Huila 30 04 2019 $ 2.000.000.000,00

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S A.S. - Documento No.: 900651344

DOS MIL MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

4665	30/04/2019 11:25:34 a.m.	0404059215320211	ACUERDO MUNICIPAL DE NEIVA NÚMERO 040 DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2013, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE NEIVA, PARA EL DESARROLLO DEL SETP DEL MUNICIPIO DE NEIVA, VIGENTE HASTA 2020.	0101 - RECURSOS PROPIOS	$ 2.000.000.000,00

PREPARADO REVISADO APROBADO CONTABILIZADO FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró: Ana Cristina Andrade Ana Cristina Andrade
Usuario Id.: SANDRAJ TORRES

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

NEIVA Huila 21 06 2019 $ 2.000.000.000,00

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S. - Documento No.: 900651344

DOS MIL MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

MUNICIPIO DE NEIVA
891180009

Fecha Actual : martes, 23 junio 2020

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000336062

Consecutivo : 000000000336062
Fecha del Egreso : 21/06/2019 02:25:47 p.m.

Estado : Confirmado
Valor : $ 2.000.000.000,00

Beneficiario : 900651344 SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Numero Nota: RP21062019

Detalle : PAGO PARC DE LA RESOLUCION No.0052 DEL 27/02/2019 EMITIDA POR EL DESPACHO DE LA ALCALDIA DE NEIVA - SECRETARIA DE HACIENDA EL 27/02/2019 POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA TRANSFERIR LOS RECURSOS A LA SOCIEDAD TRANSFEDERAL S.A.S. - SETP REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SEÑOR HERNANDO JOSUE BENAVIDES VANEGAS INDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.1.026.257.018 LOS SIGUIENTE RECURSOS CON DESTINO A LA FINANCIACION DE LA EJECUCION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE DE NEIVA.

Valor en Letras DOS MIL MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DE OCCIDENTE

Numero : Consignar : 06/21/2019 Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
AHO 380-89059-0 PAGADORA RECURSOS PROPIOS	900651344	1110062380	$ 0,00	$ 2.000.000.000,00
PROYECTOS DE INVERSION	900651344	24010201	$ 2.000.000.000,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
RESOL052/19 TRANSETP	$ 2.000.000.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboro: [illegible]
Usuario Id: SANDRA TORRES

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

NEIVA Huila 29 07 2019 $ 2.000.000.000,00

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S. - Documento No.: 900651344

DOS MIL MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

MUNICIPIO DE NEIVA
891180009

Fecha Actual : martes, 23 junio 2020

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000338748

Consecutivo : 000000000338748 Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 29/07/2019 11:32:03 a.m. Valor : $ 2.000.000.000,00

Beneficiario 900651344 SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S. Numero Nota: RP29072019

Detalle : PAGO PARCIAL DE LA RESOLUCION No.0052 DEL 27/02/2019 EMITIDA POR EL DESPACHO DE LA ALCALDIA DE NEIVA - SECRETARIA DE HACIENDA EL 27/02/2019 POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA TRANSFERIR LOS RECURSOS A LA SOCIEDAD TRANSFEDERAL S.A.S. - SETP REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SEÑOR HERNANDO JOSUE BENAVIDES VANEGAS INDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.1.026.257.018 LOS SIGUIENTE RECURSOS CON DESTINO A LA FINANCIACION DE LA EJECUCION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE DE NEIVA.

Valor en Letras DOS MIL MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DE OCCIDENTE

Numero : Consignar : 07/29/2019 Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
CTE 380-07869-1 OCCIDENTE RECURSOS PROPIOS	900651344	1110052302	$ 0,00	$ 2.000.000.000,00
PROYECTOS DE INVERSION	900651344	24010201	$ 2.000.000.000,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
RESOL052/19 TRANSETP	$ 2.000.000.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor

PREPARADO REVISADO APROBADO CONTABILIZADO FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboro: ciro cardon ciro cardon
Usuario Id. :SANDRAJ TORRES

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

6 $28

NEIVA Huila 29 07 2019 $ 2.000.000.000,00

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S. - Documento No.: 900651344

DOS MIL MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

7910	29/07/2019 11:33:12 a.m.	0404059215320211	ACUERDO MUNICIPAL DE NEIVA NUMERO 040 DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2013, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE NEIVA, PARA EL DESARROLLO DEL SETP DEL MUNICIPIO DE NEIVA, VIGENTE HASTA 2020.	0101 - RECURSOS PROPIOS	$ 2.000.000.000,00

PREPARADO REVISADO APROBADO CONTABILIZADO FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboro : cira cordoba cira cordoba
Usuario Id. :SANDRAJ TORRES

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

NEIVA Huila 20 08 2019 $ 1.000.000.000,00

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S. - Documento No.: 900651344

MIL MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

MUNICIPIO DE NEIVA
891180009

Fecha Actual : martes, 23 junio 2020
Página 1/2

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000340720

Consecutivo : 000000000340720
Fecha del Egreso : 20/08/2019 05:01:16 p.m.

Estado : Confirmado
Valor : $ 1.000.000.000,00

Beneficiario 900651344 SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Numero Nota: RP20082019

Detalle : PAGO PARCIAL DE LA RESOLUCION No.0052 DEL 27/02/2019 EMITIDA POR EL DESPACHO DE LA ALCALDIA DE NEIVA - SECRETARIA DE HACIENDA EL 27/02/2019 POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA TRANSFERIR LOS RECURSOS A LA SOCIEDAD TRANSFEDERAL S.A.S. - SETP REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SEÑOR HERNANDO JOSUE BENAVIDES VANEGAS INDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.1.026.257.018 LOS SIGUIENTE RECURSOS CON DESTINO A LA FINANCIACION DE LA EJECUCION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE DE NEIVA.

Valor en Letras MIL MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DE OCCIDENTE

Numero : Consignar : 08/20/2019 Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
CTE 380-07869-1 OCCIDENTE RECURSOS PROPIOS	900651344	1110052302	$ 0,00	$ 1.000.000.000,00
PROYECTOS DE INVERSION	900651344	24010201	$ 1.000.000.000,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
RESOL052/19 TRANSETP	$ 1.000.000.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró: joro cordon joro cordon
Usuario Id. :SANDRAJ TORRES

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

8 493

NEIVA Huila 20 08 2019 $ 1.000.000.000,00

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S. - Documento No.: 900651344

MIL MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

8682	20/08/2019 11:47:43 a.m.	0404059215320211	ACUERDO MUNICIPAL DE NEIVA NÚMERO 040 DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2013, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE NEIVA, PARA EL DESARROLLO DEL SETP DEL MUNICIPIO DE NEIVA, VIGENTE HASTA 2020.	0101 - RECURSOS PROPIOS	$ 1.000.000.000,00

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró: ciro cordon ciro cordon
Usuario Id. :SANDRAJ TORRES

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

NEIVA Huila 20 08 2019 $ 1.000.000.000,00

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S. - Documento No.: 900651344

MIL MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

MUNICIPIO DE NEIVA
891180009

Fecha Actual : martes, 23 junio 2020

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000340721

Consecutivo : 000000000340721
Fecha del Egreso : 20/08/2019 05:21:03 p.m.
Estado : Confirmado
Valor : $ 1.000.000.000,00

Beneficiario 900651344 SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
Numero Nota: RP20082019

Detalle : PAGO PARCIAL DE LA RESOLUCION No.0052 DEL 27/02/2019 EMITIDA POR EL DESPACHO DE LA ALCALDIA DE NEIVA - SECRETARIA DE HACIENDA EL 27/02/2019 POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA TRANSFERIR LOS RECURSOS A LA SOCIEDAD TRANSFEDERAL S.A.S. - SETP REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SEÑOR HERNANDO JOSUE BENAVIDES VANEGAS INDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.1.026.257.018 LOS SIGUIENTE RECURSOS CON DESTINO A LA FINANCIACION DE LA EJECUCION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE DE NEIVA.

Valor en Letras MIL MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DE OCCIDENTE
Numero :
Consignar : 08/20/2019
Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
CTE 380-07800-6 RECAUD TR OCCIDENTE	900651344	1110052305	$ 0,00	$ 1.000.000.000,00
PROYECTOS DE INVERSION	900651344	24010201	$ 1.000.000.000,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
RESOL052/19 TRANSETP	$ 1.000.000.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró: ciro cordon ciro cordon
Usuario Id. SANDRA TORRES

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]
LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

10

NEIVA Huila 20 08 2019 $ 1.000.000.000,00

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S. - Documento No.: 900651344

MIL MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

8683	20/08/2019 11:47:43 a.m.	0404059215320211	ACUERDO MUNICIPAL DE NEIVA NUMERO 040 DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2013, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE NEIVA, PARA EL DESARROLLO DEL SETP DEL MUNICIPIO DE NEIVA, VIGENTE HASTA 2020.	0101 - RECURSOS PROPIOS	$ 1.000.000.000,00

PREPARADO REVISADO APROBADO CONTABILIZADO FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboro: :oro cordon oro cordon
Usuario Id. :SANDRAJ TORRES

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

NEIVA Huila 17 04 2020 $ 500.000.000

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S. - Documento No.: 900651344

QUINIENTOS MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

2594	17/04/2020 12:00:02 a.m.	0404059215320211	ACUERDO MUNICIPAL DE NEIVA NÚMERO 040 DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2013, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE NEIVA, PARA EL DESARROLLO DEL SETP DEL MUNICIPIO DE NEIVA, VIGENTE HASTA 2020.	0101 - RECURSOS PROPIOS	$ 500.000.000,00

PREPARADO REVISADO APROBADO CONTABILIZADO FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :ciro cordon ciro cordon
Usuario Id. :MAGDAB LOSADA

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

LICENCIADO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

17 428

NEIVA Huila 07 07 2020 $ 500.000.000,00

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

QUINIENTOS MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

MUNICIPIO DE NEIVA
891180009

Fecha Actual : viernes, 24 julio 2020
Página 1/1

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000362874

Consecutivo : 000000000362874 Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 7/07/2020 8:18:49 a.m. Valor : $ 500.000.000,00

Beneficiario 900651344 SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Detalle : PAGO DEL SALDO DE LA RESOLUCION No.0052 DEL 27/02/2019 EMITIDA POR EL DESPACHO DE LA ALCALDIA DE NEIVA - SECRETARIA DE HACIENDA EL 27/02/2019 POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA TRANSFERIR LOS RECURSOS A LA SOCIEDAD TRANSFEDERAL S.A.S. - SETP REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SEÑOR HERNANDO JOSUE BENAVIDES VANEGAS INDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.1.026.257.018 LOS SIGUIENTE RECURSOS CON DESTINO A LA FINANCIACION DE LA EJECUCION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE DE NEIVA.

Valor en Letras QUINIENTOS MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DAVIVIENDA

Numero : Consignar : 07/07/2020 Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
AHO-0761-7021357-3 REC. INDUST. Y COMERCIO	900651344	1110065112	$ 0,00	$ 500.000.000,00
PROYECTOS DE INVERSION	900651344	24010201	$ 500.000.000,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
RESOL052/19 TRANSETP	$ 500.000.000,00				

PREPARADO REVISADO APROBADO CONTABILIZADO FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo : 2070

Estado : Confirmado

Fecha : 01/01/2020

Tercero: 900651344 SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Documento: Cierre Anual

Detalle : Cuenta por Pagar Constituida por cierre Anual, original del saldo de la Obligacion Numero 1686 de Tipo Obligacion de la Vigencia de 2019

RUBROS

onibilidad	Compromiso/Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
		0404059215320211	ACUERDO MUNICIPAL DE NEIVA NÚMERO 040 DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2013, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE NEIVA, PARA EL DESARROLLO DEL SETP DEL MUNICIPIO DE NEIVA, VIGENTE HASTA 2020.	0101 RECURSOS PROPIOS	C GASTOS DE INVERSION	$1.000.000.000,00	$0,00	$0,00	$1.000.000.000,00
					Total Obligacion :	**$1.000.000.000,00**			**$1.000.000.000,00**

BANCO DAVIVIENDA

CERTIFICA

Que, el **SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA** identificado con Nit 900.651.344-6 está vinculado a Banco Davivienda con cuenta corriente No. 0761 6999 3326 con fecha de apertura el día 12 de Septiembre de 2013; Esta cuenta se encuentra activa, exenta de impuesto GMF.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado a los 27 días del mes de enero de 2017.

Cordialmente,

ANGELA MARIA ARBELAEZ M.
Profesional de Banca Corporativa

DAVIVIENDA

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
NIT. 800.182.281-5

COMO ADMINISTRADORA DEL ENCARGO FIDUCIARIO
SETP TRANSFEDERAL No. 3-1-46063

HACE CONSTAR QUE

En ejecución del Contrato del Encargo Fiduciario No 3-1-46063 suscrito con **SETP TRANSFEDERAL SAS**, la Fiduciaria Davivienda S.A realizó la apertura de la cuenta de Ahorros Davivienda No 0763 0006 0753 denominada *"Fid Transfederal –Aportes Fuente Municipio"*, con la finalidad de recaudar los aportes realizados por la Municipio la cual es administrada a través del Encargo Fiduciario.

La presente se expide a los veinticuatro (24) días del mes de Enero de 2019, a solicitud del Ente Gestor -Transfederal SAS.

HECTOR A RODRIGUEZ BAQUERO
Coordinador de Gestión Fiducia Estructurada

Fiduciaria Davivienda S.A.

Fiduciaria Davivienda S.A.
Nit. 800.182.281-5